

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.  
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.  
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5  
AÑO XLI. NUM. 11677

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
y en 20 periódicos más cuestan  
A UNA PESETA LINEA.  
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5  
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.  
LOS SUSCRITORES DE AÑO  
pueden optar entre la rebaja o el regalo de  
EL RETRATO DE LOS REYES  
de un metro de alto, recibida en la Admón.  
OFICINAS: FACTOR 5.

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 23 de Marzo de 1890

DE LA MANANA

**CONTRA LA INFLUENZA, GRIPPE, BRONQUITIS,** irritaciones del pecho y de la garganta, el jarabe y la pasta pectoral de Nafé de Delangrenier, poseen una eficacia segura, constatada por la mayoría de los miembros de la Academia de Medicina. Sin sales de opio, como son la Morfina ó la Codeína, pueden ser administrados sin temor ninguno á los niños afligidos de tos ó ferina. Depósitos en las farmacias y en París, 33, rue Vivienne.

**DILIGENCIAS ENTRE JAEN Y GRANADA.** 25 POR 100 de economía. Billetes. Alcalá, 12, Madrid.

**TRASPOTES A GRANDE Y P. VELOCIDAD** para todas las estaciones. L. Ramirez. Calle Alcalá, 12.

**SENORAS** SEREIS UN PRODIGIO DE BELLEZA y de blancura usando la crema y los polvos de La Flor del Almendro.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

**ORINA** Piedra, catarros, irritación, debilidad, ardor, posos y males secretos, cura infalible, 6 pías.; va correo; consultas gratis y por correo.—Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, Madrid.

**HACEN VESTIDOS SEDA Y ENCAJES DESDE** 100 pías. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.º

**TOS-TOS-TOS**  
Recordamos á los que padecieron de la grippe y demás que tengan tos, no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídanse en todas las boticas de España.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### A LA UNA DE LA MADRUGADA

En la madrugada del sábado último se declaró un violento incendio en la gran fábrica de harinas que el Sr. Salisachs posee en el paseo del Cementerio de Barcelona, término de San Martín de Provensals.

Las pérdidas sufridas ascienden aproximadamente á unos 15.000 duros, habiéndose salvado por valor de 100.000.

El señor Salisachs ha resultado herido de alguna gravedad en una mano y chamuscados sus vestidos.

Ayer se inauguró la seccion del ferrocarril de Almedricos á Aguilas, ó sea desde la estación del empalme con la línea de Granada, hasta el puerto de San Juan de Aguilas.

### HAN FALLECIDO:

En Salamanca D. Juan García Piedra.

En Barbastró D. Bonifacio Escoc.

En Bilbao D. Juan de Luisa y Eloia y doña Josefa Arenaza y Serra.

En Zaragoza doña María del Pilar Gomez del Moral, viuda de Casajús.

En Cádiz el presbítero D. Cristino Valencia y García.

En Noya doña Luisa Romaguera.

En la Coruña doña Juana Rodríguez y Martínez y doña Joaquina Sanclémente y Moreu.

En Barcelona doña Mercedes Arias y Horta, el niño Niviola y Vaqué, D. Antonio Sagarra Rubi y la señorita doña Sara Gelabert y Viana.

En Soría D. José Garganta.

En Pertusa (Huesca) doña Joaquina Bergua.

En Villamartin (Cádiz) doña Antonia Macides de los Rios.

En Orense doña Isabel Tudoli Vilasuso.  
En Pontevedra doña Agustina F. Millan.  
En Gijón doña Josefa Infesta y Toral.

Días pasados cayó una chispa eléctrica en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Magdalena de Puerto Serrano. Momentos antes habían entrado en dicho templo para guarecerse de la lluvia torrencial, varias personas que acompañaban al cementerio el cadáver de un convecino.

La exhalación eléctrica causó mucha alarma en el vecindario.  
En el citado cortejo fúnebre se encontraba Juan Morato Sanchez, de 60 años de edad, quien cayó exánime y casi asfixiado por consecuencia de la chispa, con quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Se han expedido las órdenes correspondientes disponiendo que el crucero *Isabel II* vaya al Ferrol para reunirse á los buques que deben formar la escuadra.

En la ronda de Toledo fué encontrado ayer un hombre, en tal estado de embriaguez y de gravedad, que falleció á los pocos momentos de ingresar en el hospital Provincial.

El mar ha arrojado á la playa de Santona el casco de una botella de Champagne, el cual contenía un papel en perfecto estado de conservación.

En él aparecen escritas con lápiz estas palabras:  
«No hay salvacion. ¡Adios, patria querida! ¡Adios, madre de mi alma! ¡Adios para siempre!—Alfredo.»

Se cree que este Alfredo es el capitán de un buque naufrago.

El dentista Sr. Porras está al frente de su oficina dental. Arenal 22 duplo. pral.

En el sorteo de ayer ha correspondido el segundo premio, con aproximaciones y centenas, otro de 2500 y gran número de pequeños á la administración de luterías de la calle de Barrionuevo.

En la misma administración se pagó también el premio mayor del primer sorteo de este año.

Ha terminado la impresion de *La chaquetilla azul ó un voto para un desposado*, novela de puntas escrita en colaboración por los principales periodistas taurinos.  
El *Torero Cómic*, realizador del pensamiento, lo pondrá á la venta en elegante tomo, cuyo texto adornan infinitos fotografías del dibujante Sr. Redondo.

El diputado Sr. Vior ha hecho activas gestiones cerca del presidente del Consejo de ministros y del ministro de Gracia y Justicia, en solicitud de indulto para los reos condenados á muerte por la Audiencia de Mondoñedo.

Han sido elegidos senadores por Toledo y Zamora los Sres. Villarroja (don Enrique) y Cabello de Septien.

En el Consejo de Ministros de anteaño-

che se acordó el nombramiento de D. Leopoldo Cano para la secretaría del gobierno general de Puerto-Rico, pasando el actual secretario, Sr. Frago, al Consejo de Administración de la pequeña Antilla.

El alcalde-presidente se propone invitar á la prensa para una gira á la dehesa de Amaniel, con objeto de que vea las plantaciones hechas en aquel sitio.

Ha fallecido en Bilbao el distinguido periodista D. Joaquín Mazas, actual cronista de la provincia de Vizcaya. Sus verdaderos méritos de publicista y literato le valieron la estimación de todos, y al recordar su talento y sus prendas de carácter, asociamos nuestro dolor por su pérdida al inconsolable de su familia.

Es notable el movimiento de simpatía hacia España que en Portugal se está desarrollando. Los testimonios de felicitación que constantemente recibe el señor Labra del país vecino, vienen llenos de frases de consideración, de gratitud y de respeto á la patria española.

Entre los de esta clase que el distinguido hombre público ha recibido, se cuentan un mensaje de los estudiantes de Lisboa, Coimbra y Oporto y otro del Club Victor Hugo. Este último viene encerrado en una cubierta de satin azul y blanca, con cintas de los colores nacionales de Portugal y de España, en los cuales aparecen grabados los nombres de Camoens, Cervantes, Colón, Vasco de Gama, Peral y Serpa Pinto.

Ha sido nombrado penitenciario de la cathedral de Segovia el licenciado D. Segundo Badillo y Rodrigo, canónigo de la real é insignie colegiata de San Ildefonso.

Ha llegado á esta corte, en comision del servicio, el teniente coronel comandante de infantería, y elocente orador y escritor militar, D. Federico Madariaga.

Ha fallecido en Cádiz la hermana del senador por Zaragoza señor marqués de Casa Jimenez.

Ayer ha llegado á Madrid el espada Mazzantini, acompañado de su esposa, que fué á esperarle á Cádiz.

De paso para París y Londres, ha llegado ayer á esta corte el cónsul de Rusia en Canarias, Sr. De Aguilar.

La comision de actas del Senado ha emitido dictamen aprobando la aptitud legal para el ejercicio del cargo de senador por derecho propio del señor duque de Sotomayor.

El expediente administrativo que el secretario del gobierno civil de Madrid instruye en la Diputación provincial, para depurar los hechos por la prensa denunciados, tardará en terminarse probablemente toda la semana actual.

Dirigida por el caballero Flavio Andó, la compañía dramática de Eleonora Duse inaugurará en el teatro de la Comedia la temporada de Pascua con el siguiente personal artistico:

Actrices: Eleonora Duse, Antonietta Zamarini-Cottin, Olga Giannini, Armida Cottin, Gilda V. Bonivento, Emma Grammatica, Elvira Rosatelli, Cristina Bradil, Annalena Cottin, Anna Alberici, Virginia Alberici.

Actores: Cav. Flavio Andó, Ettore Mazzanti, Antonio Galliani, Vittorio Zampieri, Silvio Bonivento, Armando Rossi, Coriolano Micoli, Achille Cottin, Nicola Cortesi, Attilio Corbucci, Vittorio Giardini, Alberto Buffi, Pietro Betti, Alfredo Geri, Alessandro Sabato, Mario Alberici, Cesare Borghi.

Las obras del repertorio son las siguientes:  
*Antonio e Cleopatra*, de G. Shakespeare; *La Locandiera*, Pamela Nubile, de C. Goldoni; *La Signora dalle Camelie*, *La moglie di Claudio*, *La principessa di Bagdad*, *Francillon*, *Dionisia*, *Demi-monde*, *Una visita di nozze*, de A. Dumas; *L'abbadesa di Jouarre*, de E. Renan; *Frou-Frou*, de Meilhac y Halevy; *Fedora*, *Fernanda*, *Odette Facciamo divorzio*, de V. Sardou; *Amore senza stima*, de P. Ferrari; *Il Padrone delle Ferriere*, de Onhet.

Tomando parte la signora Duse en todas las obras que se pongan en escena, y no pudiendo por esta razon representar más que tres ó cuatro noches por semana, se abre un abono por 40 funciones únicas.

Este se dividirá para las personas que lo deseen, en dos turnos, impar y par, de 20 representaciones cada uno.

El abono queda abierto desde la publicación de este programa, y se cerrará el jueves 3 de abril.

Los abonados actualmente tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo 30 de marzo, á las diez de la noche. Pasada esta hora sin haberlas reclamado, se dispondrá de ellas en favor de las personas que las soliciten.

Precio del abono:  
A diario.—Palcos plateas, números 1 y 2, sin entradas, 1300 pesetas; 4 turno, 800 pesetas.

Id. id. del 3 al 12, sin id., 930 y 490.

Id. id. entresuelos, núms. 2 y 4, sin id., 1300 y 800.

Id. id. del 13 al 19, sin id., 1100 y 580.

Id. id. del 3 y 8 al 12, sin id., 930 y 490.

Id. id. principales, sin entradas, 550 y 300.

Id. id. segundos, sin id., 250 y 150.

Butacas, sin id., 165 y 90.

Delanteras de anfiteatro principal, sin entrada, 100 y 60.

—De Málaga ha llegado ayer el popular actor Julio Ruiz, que ha sido contratado por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso de esta corte.

—El jueves próximo tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio del primer actor D. Emilio Mario, poniéndose en escena la comedia en tres actos *El cura de Longueval*, en que tanto se distingue el beneficiado, y la preciosa comedia en dos actos de Moratin, titulada *La comedia nueva ó el café*, en cuya obra, y en obsequio al beneficiado, tomará parte representando el papel de D. Pedro el distinguido aficionado D. Luis Ortega, conocido en todos los círculos aristocráticos de esta corte.

Desde el martes 23 se espandan en condaduría localidades para esta función.  
—Con motivo de la festividad del día, hoy martes, á las cuatro de la tarde, se verificará una función extraordinaria en el Jardín del Buen Retiro, repitiéndose por el valiente domador Mr. Malleu los mismos números del programa del domingo último, que tanto éxito alcanzaron y que valieron al simpático domador repetidos y entusiastas aplausos.

—El Sr. Aycardi, que exhibe todas las noches de seis á doce, en el Gran circo establecido en la calle de Alcalá, su Esfinge ó metamorfosis perfeccionada, está siendo objeto de felicitaciones sin cuento, por parte del numeroso público que llena por completo el local en las diferentes sesiones que verifica, sabiendo todos complacidos de espectáculo tan sorprendente como maravilloso.

—Los abonados á barreras, contrabarreras y delanteras de tendido, podrán sacar hoy martes sus localidades de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer.

Ha quedado honrosa y satisfactoriamente zanjada la cuestion personal surgida entre los Sres. D. Fernando Soldevilla y D. José J. Herrero, según resulta del acta que firman los representantes de dichos señores y que hemos tenido ocasion de ver ayer tarde.

El ferrocarril de *Medina del Campo*, por Almazán, á *Calatayud*, que une los dos mares Atlántico y Mediterráneo, á través de la Peninsula, verdadera solución de la trasversal del Duero, que cruza territorios de cinco provincias y enlaza más de veinte miles directamente desarrollando los gérmenes de la riqueza pública en todas ellas, es el más racional, serio y barato de todos otros proyectados, pues sin perjudicar línea alguna determinada, enlaza y completa y sirve todas las demas en construcción y explotación.

El ferrocarril de *Valladolid-Soria-Calatayud*, perjudicaria por la competencia al de *Soria*, por Almazán á *Torrubia*, cuya construcción tanto dinero está costando, que se perdería en balde de construirse aquel.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23.  
La condesa de Paris ha llegado esta noche á esta capital, siendo recibida en la estación por los duques de Chartres y Nemours, por el príncipe Juan Beauvoir, el Sr. Bocher y algunas otras personas importantes del partido orleanista.

Mañana á las ocho y 45 saldrá con dirección á Bar-Sur-Aube, en compañía de la princesa Elena y del Sr. Bocher. Desde aquella estación se dirigirán en coche á Clairvaux, con objeto de ver al duque de Orleans. La condesa regresará á España dentro de muy pocos días, acompañándola su hija la princesa Elena.

Paris, 24.  
Esta madrugada se han recibido notifi-

142 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL HERMOSO SOLIGNAC.

POR JULIO CLARETIE.

gaudie.—¡Oh! comprendo que esteis estupefactos... pero á lo menos no tendreis que avergonzaros como yo cuando se sepa... ¡En fin, no hablemos de eso! ¡Durante treinta años me he acostumbrado á esa ideal! ¡Pues bien! ¡nuestro hijo, el coronel, ese querido y desgraciado muchacho está enamorado!

Chambaraud la escuchaba entre alegre y desconfiado. Le parecía que soñaba despierto.  
—¡Está enamorado—continuó la solterona—y le rehúsan la mano de la que ama! ¡Por qué? ¡Ya debeis adivinarlo!

—¡No!  
—¡Porque no tiene nombre!... Sí, ya se lo que vais á decirme—añadió viendo inyectarse los ojos de Chambaraud—que Solignac vale todos los nombres del mundo. Esa es mi opinion, pero el señor de Navailles está sordo de esa oreja...

—¡El señor de Navailles?  
—¡Un aristócrata!

Chambaraud, estupefacto, miró á la señorita de la Rigaudie.

—Sí, un aristócrata—repitió.—Es tan estúpido que me hace hablar como nosotros los reos... En fin, que me saca de mis casillas... y me haría comprender...

—¡El qué?  
—Nada. En suma, que rehúsa. Quiere un nombre ese marqués Veto... ¡Pues bien, ese nombre lo tendrá!

—¿Cómo?  
—¡Caballero!—dijo la señorita de la Rigaudie levantándose, y con tono resuelto,—para que el coronel de Solignac sea hijo legítimo, es preciso que su padre y su madre estén unidos por los lazos del matrimonio... ¡Pues bien, para eso he venido!... ¡Sylvan Chambaraud, aquí está mi mano!

Chambaraud, deslumbrado, veía girar los objetos á su alrededor y un velo negro con puntos luminosos se extendía delante de sus ojos.

—Pero no contestaba.

—¡Os negais!—dijo la señorita de la Rigaudie.—Comprendo que esto es una locura—añadió en seguida,—pero una locura que salva la vida á nuestro hijo, es una locura buena y hermosa.

—Estoy esperando—dijo de nuevo.

—Mi nombre, mi vida y mi completa adhesion son vuestros, señoral—exclamó Chambaraud pálido y con lágrimas en los ojos.

—¡Señora pronto!—todavía señorita!—contestó la solterona.—¡Vamos, no he perdido el dial! Pero acordaos que esta union quedará rota el mismo día que quede contrainda. ¡Yo me marcharé al Limosin y vos permaneceréis aquí de modo que no nos volveremos á ver más!... ¡Solo que nuestro hijo será feliz, y ¡vive Dios! que ya es algo!

—¡Nuestro hijo!—repitió Chambaraud. Y con el ardiente tono de una súplica:  
—¡Sabe el secreto de su vida?—preguntó.

—Lo ignora todo; pero ya se lo diremos cuando esté próximo el matrimonio.

—¡Ah!—dijo Chambaraud—¡qué hermoso sueño, hace treinta años, si...  
—Dejemos el pasado, pasado... y casémonos como uno de los vuestros ha votado, ¡infeliz! sin frases!

—Es que yo siempre os he amado.  
—¡Siempre!

—¡Siempre!  
La señorita de la Rigaudie exhaló un hondo suspiro.

—Y yo, ¿quién sabe? ¡Os hubiese amado... quizás!

Incorporóse bruscamente.  
—¡Bah!—dijo.—¡Lo que ha muerto, muerto está! Ocupémonos de los vivos. Supongo que os encargareis de ver á vuestros alicades. Aquí tenéis mis pergaminos.

Y dejándolos en manos de Chambaraud.  
—No olvidéis ni uno solo de los títulos de mi padre el marqués! Eso lo digo para ese aristócrata de Navailles. Es preciso probarle que mi hijo es de una raza que vale tanto como la suya.

No era posible que Solignac dejara de enterarse en seguida de la increíble aventura que modificaba tan profundamente su vida y que había dejado todo un día estupefacto á Sylvan Chambaraud.

El coronel sabía ya que la señorita de la Rigaudie era su madre y la solterona misma fué quien le dijo el nombre que en adelante iba a llevar.

—¡Te llamarás Chambaraud!  
—¡Chambaraud!—dijo Enrique.—¡Es el convencional que conocía Claudio Rivière?

—¡El mismo!  
—¡Es un hombre de honor y un gran ciudadano!—dijo el coronel.

—Ciudadano cuanto quiera. Hombre de honor á Dios gracias. ¡En fin, es tu padre! El marqués de Navailles va á encontrarte demasiado popular y republicano, pero ¡vive Dios! que será preciso que acepte al nieto del marqués de la Rigaudie!

Aquella misma tarde, Solignac fué á llamar á la puerta del antiguo convencional.

—¿Quién es, Plantade?—preguntó Chambaraud.

Desde la mañana Plantade lo sabrá todo.  
—¡Ciudadano, es vuestro hijo!  
Solignac al entrar alargó la mano á Chambaraud; éste abrazó fuertemente al militar.

El corazón herido de Solignac no estaba más expuesto á estallar que el del convencional.

—Hace mucho tiempo que os admiraba—le dijo al coronel—ahora voy á quererlos.

Solignac le habló de sus combates, de sus amores y de sus sufrimientos.

—Los dolores que causa un amor como el vuestro, los conozco, hijo mio. ¡He ahogado yo tantos sollozos! ¡Me devoraron tantas lágrimas! Y cuando pensaba en el pasado no sabía, ¡desgraciado de mí! que tenía un consuelo, que me arrebataban un hijo que iba creciendo... ¡Vos... vos, mi hijo!

Y contemplaba al coronel con viva emocion.  
—No sabía—continuaba diciendo—todo lo que encierra de ternura esa palabra: *hijo mio!*... ¡Tú, hijo mio!

La señorita de la Rigaudie se había hecho anunciar de nuevo en casa del marqués de Navailles y á pesar suyo había penetrado hasta sus habitaciones.

Entonces, con tono solemne y aire radiante, dijo:  
—Ma habéis dicho, marqués, que el marido de la condesa de Fances debía tener un nombre. El

—Es una súplica.  
—Entonces—dijo Chambaraud—me marcharé.

Volvio á su casa con la cabeza ardiendo, irritable contra sí mismo, llamándose cobarde por haber hecho aquella promesa, y jurándose, sin embargo, cumplirla.

Plantade trató, en vano, de adivinar lo que tenia su señor, y la madre de Sylvan se decía:  
—Es demasiado ambicioso mi hijo y eso le perderá.

Cuando Chambaraud declaró que iba á abandonar el Limosin, casi fué para ella una satisfacción.

A cada momento temblaba por su hijo. Tenía miedo á Boussac y también á la señorita de la Rigaudie, en la que siempre pensaba Sylvan.

Chambaraud la abrazó, bebió sus lágrimas, que corrían por las mejillas de la anciana y se dirigió hacia la ciudad.

Fuese de Solignac á Limoges, seguido de su fiel Plantade y preguntándose:  
—¿Llegaré á olvidar?

Llevaba en su corazón, como una punzante alegría, el recuerdo de Rosa-Emma y de aquellas horas robadas á la suerte. ¿Era posible lo que había pasado?

Fijó sus ojos, velados por las lágrimas, en la abandonada aldea, y partió á Paris, no como se va á la tierra de promision, sino al destierro. Le parecía que cada vuelta de las ruedas del carruaje le destruyaba el corazón.

En Paris, Chambaraud no olvidó, pero hizo lo posible por desear el fantasma del pasado. Trabajaba mucho, utilizando de ese modo su ciencia. Publicaba, sin firmarlos, trabajos de agricultura ó de filosofía práctica en las casas editoriales, y además estaba lejos de ser pobre.

Sus tierras de Solignac le rentaban lo suficiente para vivir con decoro en Paris y su madre desahogadamente en el pueblo. Así pasaron los años. Chambaraud no había vuelto al Limosin, y la señorita de la Rigaudie no volvió á tener noticias suyas. Sylvan cumplía su palabra.

Sin embargo, los espíritus fermentaban, acercábase el año 80, y despues de tomada la Bastilla, Chambaraud volvió á Solignac. Su madre, moribunda, le llamaba. Además, habían pasado ya nueve años y creía haber cumplido bastante su promesa.

Su llegada á Solignac fué un triunfo. Había continuado siendo popular en aquel rincón de tierra. Ya se había tratado de nombrarle diputado del tercer Estado cuando la asamblea general de las tres órdenes reunidas, de las senescalías de Limoges y de Saint-Irieix. Morelieras, notario real en Solignac, le había, hasta cierto punto, representado en aquella reunion.

En Solignac acogieron la llegada de Chambaraud como en otros tiempos recibían al gobernador de la provincia. El triunfador, contrastado, llegó para recoger tres días despues el último suspiro de su madre.

—¡Vamos, ya no me queda en el mundo más que tú—dijo entonces á Plantade.

La señorita de la Rigaudie también había quedado huérfana entonces, pero tenía un consuelo ignorado de todos y saboreado por ella en silencio: tenía un hijo. Decíase en el país, si mal no recordas nuestros lectores, que la madre de

aque! muchacho era una señorita de Berthamont que ya había muerto.

La señorita de la Rigaudie dejaba que dijese lo que se le antojara. El único ser en el mundo que conocía ese secreto era el señor Boussac, y éste había muerto de un modo terrible, mordido por un perro rabioso.

La señorita de la Rigaudie había educado á Enrique como un hijo de noble raza, soñando para aquel pequeño ser un porvenir brillante y feliz; quería que aquel niño, al llegar á ser hombre, diera la razon á la antigua cancion

Vive Emoge  
Pour ses beaux cavaliers!  
Amour y loge  
Sous les grands chataigniers!

Trataba de no pensar en Sylvan Chambaraud, á quien verdaderamente había amado, pero cuyo recuerdo la avergonzaba.

Sin embargo, por más esfuerzos que hacía el pensamiento de aquella mujer, retrocedía en su pasado y se preguntaba á menudo, con profundo enternecimiento, si debía aborrecer ó perdonar. Inclínala unas veces á la indulgencia y otras indignándose de su propia debilidad, dejaba que el niño creciera y llevara el nombre de su aldea, y para acallar sus vacilaciones y sus escrúpulos, se repetía:

—¡Más tarde, quien sabe, tal vez me decida á decirte que tiene un hijo!

Pero ya no vacitó cuando Sylvan Chambaraud volvió al país y tomó en Solignac la direccion activa del partido de la revolucion.

—¡Ah, tunante!—se dijo—y yo que iba á compadecerle!

Viendo sola, y obligada desde muy jóven á dirigir su vida, la señorita de la Rigaudie estaba imbuida de ciertas preocupaciones nobiliarias y al mismo tiempo inclinada á todas las ideas de progreso: era una volterriana aristócrata; pero como principio odiaba las revoluciones. Cuando Chambaraud fué, en 1789, á Solignac á ocuparse de los negocios públicos, le pareció que no había diferencia alguna entre él y los que habían querido ahorcarla en 1780.

Desde entonces no volvió á salir de su castillo y evitó el encontrarse con Chambaraud. Hizo más: marchóse á su vez á Paris y pasaba la mayor parte del año en su hotel de los alrededores del Temple.

Chambaraud seguía su destino, entregándose en cuerpo y alma á sus ciudadanos. En el año 90 el regimiento de caballería Royal-Navarre estaba de guarnicion en Limoges y su obstinada en no quitarse la escarapela blanca del pueblo había decidido arrancársela á los soldados, imponiéndoles la escarapela nacional. La sangre iba á correr, cuando estalló un terrible incendio en la ciudad.

Los ciudadanos se precipitaron y los oficiales y soldados del Royal-Navarre acudieron á las bombas. Los que momentos antes se miraban con odio y desconfianza, se ayudaron luego con entera abnegacion. El peligro de todos los reconcilió y el horrible fuego pudo apagarse.

Chambaraud reclamó pocos días despues á la municipalidad el título de ciudadano de Limoges.

cias definitivas sobre el resultado de las elecciones parciales verificadas ayer en Tolosa. Fueron elegidos los dos candidatos radicales Seygne y Calvin-pac.

Los periódicos rusos no están acordados en sus apreciaciones respecto de la caída del príncipe de Bismarck.

Mientras algunos sostienen que Alemania no modificará su política, otros, por el contrario, opinan que Europa debe estar preparada para evitar sorpresas.

Además que no hay que temer solamente que se turbe la paz europea, sino el mal ejemplo del movimiento socialista, que progresa de día en día en Alemania, movimiento que el emperador Guillermo favorece y alienta con su conducta actual.

La escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido la orden de regresar a Tolon, con objeto de completar las municiones de boca y guerra y recibir más de 3.000 toneladas de carbón.

No se sabe adónde se dirigirá después de estos aprestos.

La sesión de esta tarde de la Cámara de diputados ofreció verdadero interés.

Los proteccionistas van a provocar de nuevo la cuestión relativa al tratado de comercio con Turquía, que fue la causa de la caída del gabinete anterior en el Senado.

El empréstito francés para salvar la banca italiana es inevitable; pero en los círculos parlamentarios se dice que no se celebrará hasta fines de mayo o principios de junio próximo lo más pronto.

Dicho empréstito no bajará de mil millones de francos.

Las impresiones en Francia sobre la situación de Alemania siguen siendo pesimistas. Una hoja oficiosa dice que los préstamos pacíficos atribuidos al emperador Guillermo no se armonizan con el último discurso de este evocando el recuerdo de Waterloo.

Se han recibido telegramas redactados de una manera convencional para eludir al error de la censura telegráfica rusa, confirmando que el sábado último estallaron en Rusia serios desórdenes estudiantiles.

En cumplimiento de una de las bases de su contrato de arriendo, ha dado la empresa del teatro Real una función de beneficio en favor de la Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mútuos.

Y ya que de esta sociedad nos ocupamos, bueno será manifestar que en el año de 1889 ascendió a 9000 pesetas y en el presente año será un mayor la cantidad que se distribuya entre los artistas pobres de la espresada sociedad.

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando comandante mayor de Aragón de la orden de Calatrava, vacante por fallecimiento del infante duque de Montpensier, al Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Chaste, dignidad de clavelo de la misma orden.

El teniente alcalde del distrito de Hospicio, ha recibido informado el expediente relacionado con el estado de ruina del colegio de Sordo-mudos.

Acto continuo lo ha entregado al señor Mellado, quien, sin pérdida de tiempo, lo ha enviado a su vez al señor ministro de Fomento para que resuelva en breve respecto al asunto.

El señor ministro de la Guerra, se halla muy mejorado de su indisposición, habiendo celebrado una conferencia con el señor director de Sanidad, Sr. Burgos, relacionada con el local donde hayan de trasladarse los enfermos del hospital Militar.

El alcalde de Madrid, ha ordenado que el resto del vino que quedaba por distribuir procedente del donativo de Valdepeñas, se reparta entre los asilos de Invalidos del Trabajo, hospitales de Hombres y Mujeres Incurables, colegio de San Ildefonso, asilos de San Bernardino, hospital Militar y Guardia civil del tercio de Madrid.

Leemos en la revista El Recaudador: «Se dice que, penetrado el Sr. Equilibrador de la injusticia que se viene cometiendo con los recaudadores y agentes ejecutivos que prestan sus servicios al Estado con fianzas provisionales, reteniéndoles las que constituyeron al Banco de España, se muestra partidario de que se modifique el art. 4.º de la ley de 12 de mayo de 1888, en el sentido de que se les conceda la prórroga de un año para que constituyan las fianzas definitivas.»

Ayer fueron detenidos y llevados al juzgado de Buenavista, dos jóvenes que diciéndose cobradores de La Estudiantina madrileña visitaban las principales casas de comercio de Madrid con el pretexto de abrir una suscripción para regalar con su producto una corona a don Isaac Peral.

En cumplimiento de una de las bases de su contrato de arriendo, ha dado la empresa del teatro Real una función de beneficio en favor de la Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mútuos.

Y ya que de esta sociedad nos ocupamos, bueno será manifestar que en el año de 1889 ascendió a 9000 pesetas y en el presente año será un mayor la cantidad que se distribuya entre los artistas pobres de la espresada sociedad.

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando comandante mayor de Aragón de la orden de Calatrava, vacante por fallecimiento del infante duque de Montpensier, al Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Chaste, dignidad de clavelo de la misma orden.

Para esta dignidad al Excmo. señor D. José Alvarez de Toledo, duque de Medina-Sidonia.

Para la dignidad de obrero de dicha orden, vacante por fallecimiento del señor conde de Puñonrostro, al excelentísimo Sr. D. Luis Roca de Togores, duque de Béjar; cuyos nombramientos se han hecho todos en virtud de la propuesta del Consejo de las Ordenes.

También ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos de personal: Nombrando, a su instancia, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo, a D. Mariano Cabeza y Maestro, magistrado de la de criminal de Trempe.

Idem id. magistrado de la de criminal de Manzanares, a D. José María Uribe y Disidier, teniente fiscal de la territorial de la Coruña.

Idem id. para esta vacante a D. Manuel Martínez y Garrido, magistrado de la de Jativa.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios por concurso o traslación: de Torrelavega, don Vicente Blanco; de Durango, D. Frutos J. de Epalza; de Rasauri, D. Daniel Ruiz de Carranza; de Antonio Linao; de Salinas de Añana, D. Agustín de Olatueta; de Noñueta, D. Julian Pindado; de Valtierra, D. Francisco Oterrin; de Dicastillo, D. Eusebio Marella; de Peralta, D. Carlos Moreno; de Montemolin, D. Ignacio Murillo.

Y ha sido jubilado a su instancia don Joaquín Terrades, notario de Alcira.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Peñafiel D. José Martínez Alvarez Ron.

El señor marqués de Villafuente ha salido para Albaceta.

Hoy, a la una de la tarde, tendrá efecto en el Salón-teatro de la Escuela nacional de Música, un solemne ejercicio lírico por alumnos de uno y de otro sexo de aquel centro oficial de enseñanza artística, constando el programa de 21 números en esta forma: uno por la clase de conjunto instrumental, nueve vocales; seis de piano, uno de piano y violín, uno de violín solo, uno de arpa, otro de cuaco, otro de clarinetes y uno de dos oboes y corno inglés.

Las obras que se ejecutarán son de Donizetti, Arrieta, Balf, Verdi, Meyerbeer, Paer, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, Hummel, Godefrid, Monlló y Beriot.

Los catedráticos de la citada escuela, a cuyas clases concurren los discípulos que actúan hoy son los Sres. Zubiaurre, Puig, Irache, Vazquez, Gonzalez (D. M.), Arbós, Boj, Ruiz Escobés, Inzenga, Fernandez Grajal (D. M.), Jimenez Delgado, Martín, Montalban, Sta. Bernis y señor Monge (D. A.)

Algunos periódicos han denunciado el hecho de ejercer la abogacía en Calatayud el hijo del presidente de aquella Audiencia, y aun cuando esta circunstancia no constituye incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente; por consideraciones de esquisita delicadeza, en cuanto el hecho mencionado ha sido objeto de comentarios, según manifiesta el antedicho presidente en la Audiencia de Calatayud, su hijo se ha apresurado a darse de baja en el Colegio de abogados de dicha ciudad.

Durante la primera quincena de enero la junta de Clases Pasivas ha hecho los siguientes declaraciones: De la Península: D. Ramón Serrano y Coello, con 6000 pesetas; D. Juan Oriol y Galup, con 3250; D. Pío Fernandez Alcalde, con 2100; D. Jerónimo Ochoa y Echague, con 1800; D. José Fernandez y Garcia, con 1200, y D. Francisco Trigo y Samper con 1400.

De Ultramar: D. Luis Izquierdo y Roldan, con 2000 pesos, y D. Inocencio del Corral, con 600.

La señorita doña Blanca Lozano y Mena acaba de publicar una Marcha Fúnebre para piano, dedicada a la memoria del insigne artista D. Julian Gayarre, y que es, a juicio de personas competentes, una composición de indisputable mérito.

No ha resultado cierta la noticia de haber sido nombrados los jefes clínicos del hospital Provincial aprobados en las oposiciones últimamente celebradas en dicho establecimiento benéfico.

La SESION DEL SENADO de ayer 24, se abrió a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. FUENMAYOR presentó una exposición de Gomara y otros pueblos de la provincia de Soria, haciendo observaciones para que las tenga en cuenta la comisión que entiende en el proyecto del ferrocarril de Medina del Campo a Calatayud.

El Sr. FABIÉ anunció una interpelación sobre la situación del Tesoro público y las relaciones con el Banco de España.

El Sr. FABIÉ explicó su interpelación afirmando que el déficit va en aumento. Preguntó al gobierno las medidas que pensaba adoptar para hacer frente a la crítica situación del Tesoro y atender al pago del cupon en el próximo mes de abril.

Indicó la necesidad de reintegrar al Banco los 300 millones que se le adeudan, para que se ponga en condiciones de normalidad sin emitir más billetes.

Aludió a los consejeros y accionistas que tienen asiento en la Cámara, para que expusieran sus opiniones respecto al aumento de capital.

El señor ministro de HACIENDA hizo notar la absoluta confianza que el Banco merece a los españoles.

Afirmó que las atenciones del momento y el pago del cupon próximo no hacen necesaria la contratación de un empréstito; que los reintegros a la Compañía Arrendataria no han de efectuarse hasta dentro de ocho o diez años, según las cláusulas de arrendamiento de la renta de tabacos; que la situación del Tesoro no es tan apurada como la había pintado el Sr. FABIÉ, y que la excesiva circulación fiduciaria no la agrava.

Reservó el criterio del gobierno respecto al aumento del capital del Banco, y aseguró que nunca había influido en la baja de los descuentos, a los que se debe el fomento de la agricultura.

Rectificó el Sr. FABIÉ. El Sr. URQUIJO manifestó su opinión de que el Banco no necesita aumentar su capital.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPO manifestó que en el consejo del Banco hay una sola opinión respecto al aumento de capital: la de que no es necesario en manera alguna para aumentar la circulación con mayores garantías que si el aumento de capital se hiciese.

Dijo que la mayoría de los Bancos de Europa no tiene en relación el capital con la emisión, y que el consejo del Banco de España opina que el límite de la emisión debe fijarlo una ley, así como la reserva metálica, la cual debe exceder de la cuarta parte del capital para robustecer la circulación fiduciaria.

Negó fundamento a la noticia que circulaba de que el capital del Banco iba a aumentarse en 80 millones para llegar a 1000 millones en la emisión.

Aconsejó al Sr. Equilibrador que fuese modesto y un verdadero dictador sin vacilar en punto a economías. Calculó en 100 millones, como término medio, el déficit anual desde 1882, reflejándose en el Banco de España estos descubiertos del presupuesto. Esto, dijo, puede constituir para mañana un peligro, pero hoy no existe.

Afirmó que hace un año no veía otras monedas de oro que las que en el Banco se guardan, y allí encerradas, surten, a mi juicio,—exclamó,—el mismo efecto que si estuvieran en las minas de California.

Abogó por la subida de los descuentos, para evitar los desastres de los cambios altos, que tienen su justificación en los 300 millones de pesetas que representan los intereses de la deuda exterior y de las acciones de ferro-carriles y de minas.

Reconoció la necesidad de ensanchar al Banco los moldes en que se mueve respecto a la emisión, y afirmó que el billete se veía espuesto al desprestigio si se le autorizara para una emisión exagerada.

Pidió que se le reservase la palabra para el miércoles, y el señor presidente accedió a ello y suspendió el debate.

El señor marqués de SARDOAL, pidió la lectura del art. 165 del reglamento, el final del Extracto oficial de la sesión del sábado y el art. 169.

Después de leídos preguntó el orador a la mesa si había prescrito su derecho para usar de la palabra en el debate promovido por el Sr. Ruiz sobre asuntos de la Diputación provincial de Madrid.

El Sr. PRESIDENTE hizo notar las tolerancias de la mesa con los señores senadores, consintiendo mucha extensión en los discursos que se pronuncian para formular preguntas; recordó el precepto reglamentario, que prohíbe promover debate con motivo de una pregunta, aunque sea contestada, y añadió que la cuestión del sábado no podía resuscitarse, sino con ocasión de otra pregunta.

Después de un incidente provocado por el señor marqués de Sar道al, se entró en el orden del día.

Fue admitido el señor duque de Sotomayor al ejercicio del cargo de senador, y se aprobó sin debate el dictamen mixto sobre cesion del convento de San Francisco al ayuntamiento de Elgoibar.

Se levantó la sesión a las siete y cinco minutos.

La sesión del CONGRESO de ayer 24 se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

El Sr. GORDOBA apoyó una proposición de ley sobre una carretera en Soria. Entrándose en el orden del día, continuó el debate del sufragio universal.

El Sr. GOMEZ SIGURA defendió una enmienda al art. 85, pidiendo se rebaja la penalidad establecida para los delitos electorales.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO defendió el dictamen consignando que la penalidad es más suave que la de la legislación actual y otras anteriores.

Se aprobó el artículo. El Sr. QUEJANA apoyó otra al art. 86, pidiendo mayor penalidad para los delitos electorales cometidos por los funcionarios.

Fue desechada, después de impugnarla el Sr. MARTINEZ DEL CAMPO, y se aprobó el artículo.

También se aprobó el 87. El Sr. CAULES defendió otra al 88, solicitando rebaja en la cuantía de las multas por abusos o faltas electorales.

Se suspendió el debate y continuó el de los presupuestos. El Sr. LAIGLESIA reclamó los datos que tiene pedidos sobre administraciones

gas para cada miembro del regimiento de Rosales-Navarre.

Y he aquí como una desgracia puede convertirse en una felicidad—dijo—porque enseña a los hombres a conocerse mejor unos a otros.

Todos los oros provienen de que se ignoran las cualidades de los adversarios y no se ven nunca más que los defectos.

En 1791 fue elegido diputado provincial del departamento de la Haute-Vienne, luego procurador general síndico, y por fin, después del 10 de agosto, Sylvan Chambaraud fue nombrado diputado de la Convención nacional.

Cuando supo esto la señorita de la Rigaudie, más decidida que nunca a no volver a ver bajo ninguna pretexto a semejante hombre, lanzó un hondo suspiro y se dijo:

—¿Quién lo había de pensar? En la convención Chambaraud cumplió su deber. En 1793 le ofrecieron el ministerio del Interior, pero le rechazó, prefiriendo permanecer con Goujon en la comisión de subsistencias.

Desde entonces acostumbraba a repetir amablemente esta frase:

—Roberto Lindet ha dicho la verdad de la simpatía: ¡Estamos aquí para alimentar a la Francia, no para decapitarla!

Esta frase fue su regla de conducta. Organizado el trabajo y nunca se consideró ni bastante laborioso ni bastante adicto a la Francia, ni suficiente elemento para sus conciudadanos. Lo cual no impedía a la señorita de la Rigaudie cuando pensaba en él, de llamarle el Bebedor de Sangre.

—Pero se acordaba de él? ¿Quién sabe? Teniente a Chambaraud nunca había olvidado aquella noche de fiebre en donde había visto que algunas veces los sueños más insensatos tienen su realización. Y cuando luego se retiró de los negocios públicos, lejos del torrente, sentado pacíficamente en la orilla, pensaba en su juventud, el tragico convencional convertido por resignación más que por temperamento en blando epicúreo, se decía, que habría dado su vida entera, sus años de poder y de gloria, su dicha presente y su poder pasado, por renovar una hora de aquel momento de delicias y de desesperación.

Algunas veces sentado delante de uno de aquellos platos que preparaba tan magistralmente Julia, Sylvan Chambaraud repetía a aquel hombre que le había seguido siempre y que le profesaba la admiración del corregidor y la adhesión del perro de guardia.

—Es particular, mi viejo Plantade, pero hay momentos en que hecho de menos el tiempo en que tu madre hacía cocer bajo la ceniza las castañas que saltaban tan alegremente y que se comían con tortas de alforfón!

Plantade movía la cabeza, porque sabía que aquello quería sencillamente decir: —Hecho de menos el tiempo en que vivía allí bajo!

—¿No,—se decía Chambaraud,—no tiene más que orgullo!

—¡Ah! ¡las mujeres! ¡las mujeres!—repetía entonces a modo de muletilla.

Y todas las decepciones de su vida estaban concentradas en aquellas dos palabras.

Sylvan había amado dos cosas: un ser y una idea. Dos decepciones. La idea estaba vencida, puesto que a la república había seguido el imperio. Pensando en el emperador, el ex convencional tenía las costumbres de repetir:

—Debemos aplicar aquel verso de Voltaire hablando de César:

Nos imprudents aixeu n'ont vaincu que por lui. (1)

Respecto a la mujer amada, nunca había vuelto a dejar sospechar siquiera a Chambaraud de que existiese. El amor no había brillado para Sylvan más que como brillan los relámpagos.

La señorita de la Rigaudie sabía, no obstante, todo lo que hacía el antiguo convencional, adonde se había retirado y cómo vivía lejos de todos, siguiéndole, por decirlo así, constantemente con la vista, pero a distancia.

—No era un mal hombre ese bribon—se decía,—y no existe un hombre más honrado que ese jacobino.

Así transcurrían los días, sin que Rosa-Emma de la Rigaudie confiese a nadie el secreto del nacimiento de su hijo, y tratando de consolarse Sylvan Chambaraud de todo con los libros, los platos delicados y los dulces.

Y he aquí por qué Julia sospechaba con razón que el señor le ocultaba algo, y por qué Plantade se callaba sobre el pasado del ciudadano Chambaraud.

El secreto de Sylvan Chambaraud estaba bien guardado.

XI.

Treinta años después.

El corazón de la señorita de la Rigaudie latía bastante mientras que el landó en que iba subía la cuesta que conduce a la plaza de la Esplanada y a la calle de Postas. Se le figuraba que Fournier arreaba demasiado a los caballos y que éstos no iban bastante de prisa. Tenía a la vez prisa y miedo de llegar. Y, sin embargo, nunca había sabido lo que era temor; pero nunca se dirige uno a un cementerio sin angustia, y sobre todo, tratándose de esos cementerios vivos, que son los seres que se han querido.

—¿Cómo iba a acogerla Chambaraud? ¡Ah! eso no tenía que preguntárselo! ¡No debía mostrarse agradecido de semejante caso! ¡No faltaría más sino que frunciera las cejas! Ir a buscar a semejante hombre, a un antiguo convencional, ya era un sacrificio bastante grande ¡Ah! ¡si no hubiese escuchado más que a su rencor!... pero se trataba de Solignac. ¡Solignac podía morir! ¡Era preciso un nombre para aquel hijo! ¡Verdudiciell! Y tendría el nombre y además la fortuna de los la Rigaudie. Cuando el mundo se enterare de la aventura, se burlaría de Rosa-Emma.

(1) Nuestros imprudentes abuelos no vencieron más que para él.

ma; pero que el universo entero llegue a reirse, poco le importa a ella. Enrique se salvará, Enrique vivirá, Enrique será feliz... ¡y lo demás que vaya como quiera!

Estas reflexiones se hacía cuando cubierta de alhajas, Fournier le presentó la mano para ayudarla a bajar. Plantade había abierto la puerta principal de la calle y por poco se cae de espaldas cuando Fournier le dijo:

—¡La señorita de la Rigaudie desea hablar al señor Chambaraud!

—¡La señorita de la Rigaudie?—dijo Plantade.

Y no se movió del sitio.

—¡Anda, zopenco!—le gritó desde el fondo del landó la señorita de la Rigaudie, que aun no había echado pié a tierra.

En otro momento cualquiera, Plantade no hubiera aceptado esa palabra de zopenco, pero entonces ni lo oyó siquiera.

Mientras que el Limosino se alejaba turbado, tambaleándose como un hombre borracho, la señorita de la Rigaudie vio en el fondo de la avenida de entrada un rostro pálido, una mujer de luto, envuelta en pieles, que atravesaba el jardín y que de lejos la saludó, aunque sin acercarse a ella.

—¡Es Teresa!—se dijo la solterona.—¡Aquí Teresa! ¡Ah! ¡será el ciudadano Chambaraud el tío de que me ha hablado Solignac? ¡Qué casualidad!

Teresa había desaparecido y Plantade volvió encarnado como un gallo, congestionado y balbuceando que Chambaraud esperaba a la señorita de la Rigaudie.

Toda la casa estaba en conmoción. Chambaraud había mirado a Plantade, creyendo al principio que se había vuelto loco. Julia, azarada, se preguntaba qué significaba aquella visita; una señorita de cualquier cosa en el viejo hotel de la calle de Postas, y Chambaraud, que estaba almorzando un alon de pavo, rociado con una copa de vino de la Cote-rotie, había arrojado su servilleta, rechazado el plato y soltado su copa.

—¿Qué significa esto?...—se decía Julia.—Con tal que no concluya con una indigestión!

Chambaraud había abandonado el comedor, pasando a su vasto despacho en donde estaban amontonados papeles y libros. Estaba pálido y trémulo y recordaba con una especie de terror, aquel humilde cuartito de Solignac y aquella noche de junio embalsamado... Treinta años habían pasado y cuántas lágrimas en aquellos treinta años!

Abrióse la puerta y la señorita de la Rigaudie apareció mirando, sin decir una palabra y encontrando en aquel bebedor de sangre un aspecto muy noble y respetable. Chambaraud buscaba en las facciones huedas de la solterona el rostro adorado de aquella amazona que sacudía con el látigo, al pasar a galope por los castañares.

á ver envejecidos por la edad y rudamente probados por la vida.

Miráronse sin atreverse a hablar, tímidos y cortados, como si hubiese alguna herida que temiesen abrir.

Por fin, con voz ahogada, que trataba de parecer firme:

—¡Debes comprender—dijo la señorita de la Rigaudie—que se necesita una razón muy grave para que yo haya venido a turbarnos en vuestro retiro!

—Mi retiro no está cerrado más que a los importunos—repuso Chambaraud.

—¡La suerte—continuó la solterona—nos ha obligado a vivir separados, y ella misma nos obliga por un momento a reunirnos!

—¡No os comprendo!—exclamó Chambaraud.

—Caballero—dijo la señorita de la Rigaudie (y en seguida sintió haber pronunciado aquella palabra de caballero, que hizo hacer un movimiento a Chambaraud),—los hombres y las mujeres pueden destrozarse cuanto quieran unos a otros en este mundo, pero les está prohibido bien lo sabéis, por una ley de honor, que velt todas las leyes que vos y los vuestros... dispensadme... les está prohibido, repetido, el hacer sufrir con sus herrores, sus querellas y sus odios ¡a esos inocentes que se llaman hijos! Pues bien...

La solterona observaba la sorpresa que expresaba el rostro de Chambaraud.

—¡Pues bien, tenemos un hijo caballero! El ex-convenional pegó un brinco... saltó. La señorita de Rigaudie había dicho aquello con el aire más tranquilo y más sensato, no había duda de que gozaba de todo su juicio.

—Un hijo!

—Un admirable hijo!

—¡Vos un hijo!

—¡Vos y yo!

—¡Un hijo!

—¡Y que conocéis por cierto!

Chambaraud se arrancó bruscamente la corbata; la sangre se le subía a la cabeza y se ahogaba.

—¿Queréis que llame?—dijo la señorita de Rigaudie.

—No, muchas gracias, estoy mejor... Verdaderamente, una revelación semejante...

—No me perdoneis nunca haber tardado tanto en hacerosla...; pero ¡vive Dios! que nunca os la hubiera hecho si no me viese obligada a ello... Si, ese hijo, cuya existencia os he ocultado, guardándolo para mi y gozando de su mirrada, de su sonrisa y de su cariño... ¡es un héroe os lo aseguro! ¡Se llama el coronel de Solignac!

—¡Solignac!—repetió Chambaraud, cuyo rostro trastornado se iluminó con un relámpago de orgullo satisfecho.

Vió de repente aquella delicadeza unida a la fuerza, aquella cabeza altiva, aquella mirada leal, aquel hermoso soldado que se llamaba Solignac... ¡y era su hijo, y la sangre de sus venas corría por las venas de aquel héroe!

—¡Si, Solignac!—repetió la señorita de la Rigaudie con orgullo.—Por lo menos, no podre reprocharme el que no he hecho un hombre de él.

—¡Mi hijo!—decía Chambaraud.

—¡Nuestro hijo!—recalcó la señorita de la R

subalternas, entre ellos cuantos se refieren al robo verificado ayer en la de San Roque (Cádiz).

El Sr. MARTOS combatió el capítulo 10, referente á obligaciones eclesiásticas. Defendió la existencia del tribunal de las órdenes, como institución política, militar y religiosa, que por su historia y por su importancia patria merece ser respetada, y recordó que este mismo criterio tuvo siendo ministro de Gracia y Justicia en tiempos de la república.

En grandilocuentes párrafos recordó los grandes servicios prestados por las órdenes militares para la reconstitución de la patria y la reconstitución de la religión, para deducir que su jurisdicción extenta debe ser tenida en cuenta y respetada.

Afirmó que todo gobierno español está obligado á ver en este asunto, no una cuestión de cifras y de dinero, sino de principios, pues el tribunal de las órdenes representa la soberanía del rey, y por tanto los de la nación, con lo cual lo mismo debe defenderse dentro de la república que dentro de la monarquía.

Aseguró que podrá ser un gran plan de Hacienda el aspirar á que los cargos públicos se desempeñen de balde, y aun dando dinero encima (risas), pero que tropieza con grandes dificultades financieras. (Risitas).

Desafió á que se le pueda llamar reaccionario porque defiende instituciones rancias y carcomidas, pues solo defiende el derecho.

Terminó diciendo que el gobierno debe abandonar la jurisdicción extenta y sostener los gastos que ocasiona el tribunal de las órdenes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hizo constar que no se trata de la jurisdicción de las órdenes militares ni de las glorias que éstas representan, ni de su gloria, ni de sus derechos, sino de ver si se puede organizar el servicio que presta el tribunal de manera económica, en condiciones menos costosas para la nación.

Demostó que la institución de las órdenes es respetada por el gobierno, por sus tradicionales méritos y por su importancia histórica como una de las realidades de España.

Recordó que mientras con otras economías se producen supresiones tan sensuales como las de las Audiencias, no es justo conservar la partida referente á un tribunal cuyas funciones en la actualidad se hallan muy reducidas, sin que esto nos escabe en lo más mínimo los respetos que merecen el tribunal de las Órdenes y la jurisdicción extenta.

El Sr. MARTOS rectificó extensamente. El Sr. CANALEJAS, con motivo de alusiones de los Sres. Vadillo y Silveira, defendió el presupuesto de Gracia y Justicia, afirmando que el hizo la supresión del Tribunal de las órdenes con pleno conocimiento de que prestaba un servicio al país con la economía que supone. Añadió que con la reforma no se trata de nada que menoscabe la disciplina eclesiástica ni que merme los derechos de la Santa Sede, sino de una reforma administrativa que puede producir una economía.

El Sr. LASERNA, con motivo de alusiones, sostuvo que las órdenes no son un gravamen, sino un ingreso para el Tesoro.

Se aprobó el capítulo 10 y después los 11 y 12.

El Sr. ALIX combatió el capítulo 13, que trata de gastos imprevisos.

El Sr. SANTANA defendió el capítulo 13.

Se aprobó el 14, último de obligaciones eclesiásticas.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado, con asistencia del ministro de Fomento, la comisión que entiende en el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

El secretario de la comisión y ponente, Sr. Rada y Delgado leyó el proyecto de dictamen redactado de acuerdo con las bases discutidas y aceptadas por aquella, siendo aprobado.

El miércoles ó jueves se dará cuenta en la sesión.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de empleados se ha reunido ayer tarde comenzando la discusión de las bases acordadas por la ponencia.

El principio de la inamovilidad de los empleados salvo justa causa y previa formación de expediente ha sido aprobado.

La dirección general de Instrucción pública pone en conocimiento de los artistas que piensen concurrir con sus obras á la Exposición de Bellas Artes, que aquellas deberán ser entregadas en el improrrogable plazo de diez días, á contar desde el 4.º del mes próximo.

A última hora de ayer tarde llega á nosotros la noticia de que un toro escarado, después de mil correrías por el barrio de Argüelles y de ocasionar unos cuantos sustos, se entró en el jardín del palacio del duque de Alba, donde quedó encerrado.

Después hemos averiguado que el tal toro no era bravo y que su dueño apareció á poco, uniéndolo á la carreta donde estaba sus servicios.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Barcelona, 24 (10-30 m.). Un empleado del Diario de Barcelona que vivía en la calle de Ripoll con una familia, tuvo una cuestión con la misma y la dió un hazazo en la cabeza. Después, encerrándose en su habitación se quitó la vida con un tiro de pistola. (Muecas).

San Sebastian, 24 (9 m.). Después de varios días de temporal, ayer pudieron salir al mar los vapores y lanchas, regresando con abundante pesca. Tiempo variable y amenazando lluvia. (W).

Játiva, 24 (11 m.). El reo Mejía ha sido transportado hoy á Enguera en un carro custodiado por cuatro parejas de la guardia civil.

Otro carro conduce al ejecutar con los enses necesarios para llenar sus tristes funciones.

El reo será puesto en capilla á las ocho de la mañana del día 26 y ejecutado el 27.

La esposa le pudo ver en esta y él la dió infundidamente ánimo: «Si vuelves á casarte, Dios te dé mejor suerte que conmigo y cuida á nuestro hijo.»

Al ser hoy conducido á Enguera ha vertido lágrimas, mostrándose resignado. Esta tarde marchará á Enguera. (Fernando).

Barcelona, 24 (4 t.). Interior, 78-97. Exterior español, 77-62.

Amortizable 4 por 100, 89-15. Cubas 1886, 107-25. Colonial, 62-20. Nortés, 83-40. Francias, 54-05. Orenses, 19-60. (Cabanellas).

Ha sido nombrado administrador de positorio del Hospital del Rey de Toledo, con la categoría de oficial segundo de Administración civil, D. Arcadio Esteban Cabezon, hijo del presidente que fué de Sala de la Audiencia de Zaragoza, que falleció hace tres meses.

Continuando su excursión política, ha salido de Barcelona para Tortosa el marqués de Cerralbo.

Acompañarle los Sres. Llauder, duque de Solferino, baron de Albi, Bobadilla, Torrents, Febrer, Oller y otros.

La discusión del proyecto de ley del sufragio universal ha sido ayer tarde de bastante interés.

El Sr. Quejana ha apoyado una enmienda pidiendo que no se rebaje la sanción penal para los funcionarios que cometen delitos electorales, en un breve discurso de mucha sinceridad y de notables méritos oratorios. Los Sres. Gomez Sigura y Prieto y Canles han apoyado otras solicitando la rebaja de la penalidad electoral, con su acierto y elocuencia acostumbradas, siendo oídos con mucho gusto por la Cámara.

A todos ha contestado el Sr. Martinez del Campo con mucha lucidez, y las enmiendas han sido retiradas.

Hoy sale para Valencia el gobernador civil de aquella provincia Sr. Fiol.

Ayer tarde se ha reunido el Consejo de Sanidad, ocupándose, entre otros asuntos, de los reglamentos marítimos de la isla de Cuba, y del que ha de regir en el Instituto de Vacunación del Estado.

Ayer ha firmado S. M. la reina los decretos acordados anteanoche en consejo, de nombramiento de secretario general del gobierno de Puerto-Rico.

Se encuentra restablecido de su enfermedad D. Carlos Navarro Rodrigo, y anteayer ha dado un paseo en carruaje.

La minoría coalicionista republicana del Congreso apoyará una enmienda á la ley del sufragio, pidiendo que se aplacen las próximas elecciones de diputados provinciales hasta tanto que esté formado el censo electoral, después de aprobada la ley del sufragio.

El banquete que ha de celebrarse en honor de D. Leopoldo Cano se verificará en Fornos el sábado próximo, en atención á que no saldrá el Sr. Cano para Puerto-Rico hasta el primer correo de abril.

Los diputados autonomistas piensan discutir con gran detenimiento el presupuesto de Puerto-Rico, y hacer un debate en contra de los sueldos de los alcaldes delegados.

La discusión de los presupuestos ha sido ayer interesante.

El Sr. Martos ha pronunciado un elocuente discurso en defensa del tribunal de las Ordenes, respondiendo á su conducta como ministro de Gracia y Justicia que restableció en 1874 aquel tribunal.

Notable ha sido la contestación del señor Lopez Puigcerver, que ha pronunciado otro discurso, al cerrar esta edición, tan sereno y tan firme en el razonamiento como todos los suyos, y tan persuasivo y tan elegante como lo es siempre la correctísima palabra del Sr. Puigcerver.

El Sr. Canalejas intervendrá también en este debate.

Aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia, continuará el de la Gobernación, si la enfermedad que padece impide concurrir al Congreso al ministro de la Guerra.

Nada se ha dicho de política ayer tarde. Ni noticias, ni conferencias, ni reuniones, ni anuncios de ninguna novedad.

Es bastante general la creencia de que la ley del sufragio no quedará aprobada esta semana en el Congreso por falta de tiempo para las discusiones y enmiendas anunciadas.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia, y que no há lugar á deliberar una competencia promovida entre el gobernador civil de Gerona y el juez de instrucción de aquella capital.

FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de la de Mangosa á Sacedon termine en Brihuega.

Otra ampliando en dos años el plazo concedido para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Igualada termine en Martorell.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre movimiento de personal.

Reales órdenes nombrando registradores de Baeza y Saldaña á D. Rafael Vilches y D. Eustaquio Mata Gutierrez.

ULTRAMAR.—Real decreto introduciendo reformas en el servicio relativo á la liquidación de derechos reales y transmisión de bienes.

Otros nombrando jefe de administración de primera clase de la sección de lo contencioso de este ministerio á D. Trinitario Ruiz Valarino; jefe de administración de cuarta clase, abogado del Estado en la intendencia general de Hacienda de Cuba, á D. Raimundo Farinas y Tavares, y jefe de administración de tercera clase á D. Octavio Revuelta y Valcarcel.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 24. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 87-90. 4 1/2 por 100, 105-90. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78-40.

Obligaciones de Cuba, 308-25. Consolidados ingleses, 97 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 78 3/8.

Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78 1/8.

Puerto Rico, 24. Hoy lunes ha salido de este puerto para el de la Habana, el vapor correo de la compañía Transatlántica, Ciudad de Santander.

Lisboa, 24. Vuelven á abrigarse esperanzas de que podrá llegarse á un acuerdo amistoso sobre los asuntos del Africa central entre Portugal é Inglaterra.

PARIS, 24. Mr. Leon Say ha propuesto al Senado

francés una enmienda al proyecto de empréstito en 3 por 100 amortizable.

Londres, 24. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Chamberlain pregunta al gobierno si este se halla informado del deseo del emperador Guillermo, de que la conferencia estudie la cuestión del desarme mutuo y simultáneo, y en caso contrario, si Inglaterra no tratará de averiguar la actitud de las potencias amigas respecto á este asunto.

El ministro Sr. Smith contesta que no ha recibido indicación alguna en este sentido, y añade que Inglaterra, dadas sus amistosas relaciones con todas las potencias, no podría justificar ninguna gestión que hiciera con semejantes tendencias.

Paris, 24. Contestando Mr. Ribot en la Cámara á la interpelación de Mr. Turrel, acerca del tratado franco-turco, cree que sería una inconveniencia política proceder brusca y por sorpresa.

El gobierno reservará su libertad al Parlamento de 1892; pero es conveniente no precipitarse en el asunto de las pasas, pudiendo encontrar otros medios, como por ejemplo, el de establecer un derecho interior de fabricación del vino elaborado con pasas. (Aplausos).

Después de diferentes observaciones de algunos oradores, la Cámara aprueba el orden del día de Mr. Meline, haciendo suyas las declaraciones del gobierno.

El alcalde presidente del Ayuntamiento ha publicado un bando anunciando que el viernes 28 del actual, á las once en punto de la mañana, tendrá lugar el nombramiento de interventores para la próxima elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Audiencia-Latina, cuya operación se verificará en el local de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, plaza de la Constitución, 3, principal.

La lluvia que anoche cayó ocasionó en las calles entarugadas, y principalmente en la del Arenal, no pocas caídas de caballos.

A las ocho eran tres los cochinantes que á la entrada de la Puerta del Sol estaban á corta distancia uno de otros descansaban de las fatigas del día, y dando lugar á la consiguiente aglomeración de curiosos.

El estado del ex-ministro de Hacienda, Sr. Camacho, era á última hora de ayer tarde relativamente satisfactorio.

Con Las personas decentes y Una de tantas, verificóse anoche en el teatro de la Comedia el beneficio de la Srta. Martinez.

El teatro estaba brillantísimo, y el distinguido público que ocupaba todas las localidades demostró á la beneficiada sus simpatías prodigándola muchos aplausos durante la representación, que alcanzaron también á la Srta. Ruiz y á los señores Mario, Sanchez de Leon y Balaguer.

El cuarto de Julia Martinez era un bazar. Los regalos fueron muchos y muy valiosos.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de enajenación de las salinas de Torreveja, se ha reunido ayer tarde con objeto de oír en la información pública que ha abierto, á los señores Lezama y Lozano, representantes del conciergo salinero de Cádiz, los cuales no se han manifestado contrarios al proyecto; pero si han pedido que se determinen bien las condiciones de la venta para que se aprecien en su justo valor dichas salinas y no se perjudiquen los intereses del Estado y á la vez los de las restantes salinas.

Anoche fué sorprendida en la calle del Leon, núm. 20, una partida donde unos 30 puntos se dedicaban á jugar al monte.

El delegado del gobernador, Sr. Dominguez, dió aviso al juzgado, quien se personó inmediatamente en la casa, incautándose de los útiles del trabajo y del personal cogido in fraganti.

Dice El Diario Español: Como consecuencia de la vacante que deja el Sr. Comenge, diputado por Castuera (Badajoz), el general Lopez Dominguez ha pedido el puesto para el Sr. Lopez Muñoz, catedrático del Instituto de Granada.

Los conservadores presentaron otro candidato enfrente, y otro los posibilistas, que aun no están designados.

El Siglo Futuro publicó anoche dos números: el del lunes 24, de luto, según su costumbre, y el del martes 25, de gala y conteniendo un manifiesto de cinco columnas, dirigido á los españoles en 1889 y reimpresso ahora. En éste, reproducción de los principios á diario repetidos en sus polémicas, no es empresa fácil extraer los principios capitales; sin embargo, tal vez no estemos muy distantes de satisfacer el deseo principal del colega reproduciendo del manifiesto las siguientes líneas.

«Para nosotros cualquier gobierno liberal, en mucho ó en poco, será un mero gobierno de hecho, y solo prestaríamos ayuda, entusiasta y completa, al que fuese íntegramente católico. Separados de todos los partidos más ó menos liberales, desde el cesarista al socialista, un abismo que solo puede salvar la apostasia del renegado ó el arrepentimiento de quien quiera venir, sea de donde fuere, á tener en nosotros, no amigos, sino hermanos.

Cuando triunfáramos y hubiésemos de aplicar nuestras doctrinas en el gobierno, menester sería hablar de la forma en que habian de establecerse, asunto innecesario y prematuro mientras estamos en la oposición y reducidos á propagarlas. Con todo eso, también en este punto queremos manifestar una vez más nuestro sentir.

Aunque juzgamos secundaria y menos importante la cuestión de formas de gobierno, no por eso la reputamos indiferente; y conformándonos en esto, como en todo, con la doctrina de Santo Tomás, Suarez y los antiguos doctores, á todas preferimos el régimen monárquico templado que por espacio de muchos siglos fué observado en España, cuyas antiguas leyes y tradiciones aun en este punto menos importante y secundario quisiéramos ver restablecidas. Pero es evidente que no ha de subordinarse lo que es más á lo que es menos, y lo primero y principal es que España sea bien gobernada, según la norma establecida en nuestras antiguas leyes y enseñada recientemente por Leon XIII en sus admirables encíclicas.»

Autorizan este documento las firmas de los Sres. D. Ramon Nocedal, D. Juan Manuel Ortí y Lara, D. Javier Rodriguez de Vera, D. José Perez de Guzman, D. Fernando Fernandez de Velasco, D. Ramon M. Alvarado, D. Carlos Gil Delgado y D. Liborio Ramery.

Para mayor aménida del número, siguen á este documento 3637 firmas, según la honrada palabra del colega, pues no hemos tenido tiempo de contarlas.

Con motivo de haberse convertido en sección el negociado de lo contencioso del ministerio de Ultramar, ha sido nombrado jefe de esta sección, jefe de admiración de primera clase, D. Trinitario Ruiz Valarino, diputado á Cortes, ascendiendo á jefe de administración de tercera clase D. Octavio de Revuelta Vatearcel, que lo era de cuarta clase; á jefe de negociado de primera clase D. Manuel Gonzalez Arnao, que lo era de segunda, y á jefe de negociado de tercera clase don N. Mosquera, que desempeñaba una plaza de oficial primero, la cual se proveerá por oposición.

Segun dicen de la Habana, en los primeros días de este mes se ha experimentado allí un descenso de la temperatura, anormal en esta época del año.

El termómetro, que señalaba 30° en la tarde del día primero, bajó á 13° el día siguiente, y el viento del Norte levantaba el oleaje con tal intensidad, que á veces barria los muros de las fortalezas y pasaba por cima de la farola del Morro, rompiéndose en catarata de espumas.

En los campos, el temporal ha producido grandes destrozos.

El Sr. Canalejas, intervino en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia á última hora de la sesión de ayer, en defensa de la supresión del Tribunal de las órdenes manteniendo con suma elocuencia la supresión, por exigirlos las corrientes de la democracia moderna. Los demócratas de todas las tendencias aplaudieron mucho este discurso.

Mañana comenzará la sesión del Congreso con la discusión de la ley del sufragio. Anoche quedaron aprobados todos los artículos hasta el 87 inclusive.

Segun Asmodeo, la señora duquesa de la Torre ha vendido en 90000 duros su palacio de la calle de Villanueva al señor marqués de Oliva.

Hoy se reunirá en el Congreso la comisión general de presupuestos.

La Diputación provincial de Zamora, ha costeado unas honras solemnes por el alma de D. Claudio Moyano, y el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado poner el nombre del Sr. Moyano á una de las plazas principales de la misma ciudad.

Los republicanos coligados con el señor Salmeron, han acordado la formación de comités en todas las capitales de provincias, y hasta que no están constituidos no comenzarán los anunciados viajes de propaganda.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Barcelona, 24 (8-50 m.). Han suspendido sus trabajos 18 fábricas de Manresa, dejando sin trabajo á 2800 personas.

Ayer se celebró un meeting republicano en Molins de Rey, al cual asistieron unos 600 individuos, pronunciándose en el mismo entusiastas discursos. (Muecas).

Granada, 24 (4 t.). En las elecciones para diputados provinciales por Granada y Loja, han resultado elegidos respectivamente los señores Sammartin, posibilista, y Rosales, conservador. (Acetuno).

Granada, 24 (5 t.). El delegado especial del ministro de Hacienda, Sr. Lopez Sales, ha escrito un comunicado á El Defensor de Granada protestando contra las inexactitudes publicadas en este diario. El juez de instrucción parece que ha intentado llevar á dicho periódico ante los tribunales por su relato de un supuesto altercado entre los representantes de los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

La visita del Sr. Sales, al señor presidente de la Audiencia, fué debida á la antigua amistad que les une; y el referirle lo ocurrido en la delegación de Hacienda, se debió á que, aquel funcionario judicial le preguntó la causa de su estancia en Granada.

Mañana saldrá el Sr. Salces para Sevilla, y el 27 irá á Córdoba, donde terminará la instrucción de sus expedientes. (Acetuno).

Coruña, 24 (4-40 t.). Se ha verificado con extraordinaria concurrencia el entierro del señor conde de Pardo Bazan.

Telegrafían de Muros, participando la aparición de los restos de un vapor extranjero, que se supone perdido hace días.

La prensa de Ferrol publica detalles del naufragio del vapor Barreste, perdido en el cabo Prior en la noche del jueves pereciendo nueve tripulantes.

Han circulado las ordenes para que sea ejecutado el reo de Mondoñedo. (Madruga).

Mañana saldrá el verdugo. (Madruga).

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—La Encarnación de Hijo de Dios y Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas.—Es fiesta de precepto. Sol: sale á las 5-58; se pone á las 6-18.

CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Plácido, y habrá fiesta al Misterio del día, predicando D. Mariano Burguño; por la tarde, procesion después de las completas.

En San Pascual, jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, id., siendo orador don Enrique Almaraz; por la noche sigue la Mision anunciada.

En las Monjas de la Encarnación, solemne fiesta; orador, el P. Narro; por la tarde, completas, reserva y salva.

En San Martin, id., el Sr. Montalban.

En Nuestra Señora de Gracia, el señor Belda.

En San Pedro de los Naturales, el señor Alarcon.

En Santa Maria, el Sr. Corrales.

En las demás parroquias y otros templos, misa solemne.

En las Maravillas dirá el panegirico D. Juan Vazquez.

En San Lorenzo también habrá fiesta con sermón.

En San Juan de Dios será la anual de los socios de la Doctrina Cristiana.

En las Fernandas concluye el novenario de San José, siendo orador en la misa el Sr. Mira, y por la tarde el P. Morgado.

En el Asilo de Huérfanos termina el setenario del santo patriarca, y predica por la tarde el Sr. Guizarro.

Novenas de Dolores: En San Sebastian; orador, el Sr. Manzanos, y por la tarde el Sr. Sarmiento.

En la Real Capilla, por la tarde, el señor Nieto.

En las Arrepentidas, el Sr. Gamiz.

En las Comendadoras, el Sr. Uribe.

En los Donados, el Sr. Viscos.

En el Buen Suceso, el Sr. Villilla.

En el Espíritu-Santo, el Sr. Celorrio.

En San José, D. Gabino Marqués.

En San Pedro, el Sr. Morales.

En San Ginés, el Sr. Ballesteros.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Garamendi.

En el Carmen, el Sr. Almaraz.

En San Lorenzo, por la noche, el señor Barbajero.

En San Andrés, el Sr. Morales.

En Santa Maria, el Sr. Calero.

En San Millán, id. id.

Setenas de Dolores: En los Servitas, predicarán los señores Mon y Anaya.

En San Andrés de los Flamencos, por la tarde, el Sr. Barragan.

En la E. P. de San Fernando, al P. Severo Altam.

En Cañizares, Alarcon, Visitacion, San Pascual, San Luis, Santiago, Nuestra Señora de Gracia y San Martin, los anunciados.

En San Ildefonso, el Sr. Riera.

En el Caballero de Gracia, el Sr. Vallalona.

En San Jerónimo, el Sr. Herrera.

En Jesús, el Sr. Arias.

En las Maravillas, el Sr. Yague.

En Santa Isabel, el señor rector.

En San Pedro de los Naturales, contra nuan los Misereres por la noche, orador el Sr. Corrales.

En la Encarnación, oficina de pontificia el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y por la tarde el señor nuncio.

La misa y oficio divino son del Misterio de la Encarnación. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia San Plácido ó en San Lorenzo.

La comisaria del Santo Velo celebrará el 26 del actual á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) la misa rezada y responso por los que fueron enterrados en dicho Santo velo.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 23 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 43 hombres, 20 mujeres y 6 niños.—Total, 71.

CASAS DE SOCORRO

El día 23 se asistieron en las de esta capital 88 accidentes: 30 graves, 36 leves y 2 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En los días 22 y 23 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 101 cadáveres y 10 fetos.

De viruela, 1. De difteria, 2.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 25.—Para da, Arapiles y Manila.

Jefe de parada: señor teniente coronel de Wad-Ras, D. Aristides Goicobiche.

Imaginería: señor teniente coronel de San Fernando, D. Waldo Camacho.

Guardia del Real Palacio: Arapiles sétima sección del 5.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Manuel Matheu.

Imaginería: señor comandante de Canarias D. Narciso Rich.

Visita de Hospital

VAGUACION

En el Instituto de vacunación. Valverde 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera el micróbio de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres del distrito del Hospital.

AVISOS UTILES

La veng. es siem. ruin n. l. olv. nunca. T.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25.

TEATRO REAL.—8.—Funcion 94 de abono.—T. 1.—Tannhauser. ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

8 1/2.—F. 142 de abono.—T. 1.ª par.—El crédito del vicío.—Los Baturos. COMEDIA.—4 1/2.—El panadizo de Lola.—Mamzelle Nitouche. 8 1/2.—T. 1.ª.—6.ª serie.—Sin embargo.—Mamzelle Nitouche. PRINCIPE ALFONSO.—2 1/2.—Concierto extraordinario vocal é instrumental, bajo la dirección del maestro señor Breton. ZARZUELA.—4 1/2.—El diamante rosa.—El arca de Noé. 8 1/2.—El diamante rosa.—(Segundo acto).—El arca de Noé.—Los Triunfos. APOLO.—4 1/2.—El año pasado por agua.—Garibaldi.—Elmogicon.—Panorama nacional.

8 1/2.—El año pasado por agua.—El mogicon.—Panorama nacional.—La segunda tiplo. PRINCE.—4 1/2.—La Marsellesa. LARA.—4 1/2.—T. 2.ª impar.—La carta de una mujer.—Viajeros de Ultramar.—El sueño dorado.—Infantil rondalla aragonesa. 8 1/2.—7.ª serie.—T. 1.ª impar.—Moros en la costa.—Infantil rondalla aragonesa.—En visita.—Infantil rondalla.—La carta de una mujer.—Infantil rondalla.—El sueño dorado.—Infantil rondalla. ESLAVA.—4 1/2.—Los lúnes del Escorial.—La estrella del arte.—Pintar como querer.—El Vermont de Nicomedes. 8 1/2.—El Vermont de Nicomedes.—S

yo fuera hombre!...—Pintar como querer.—La estrella del arte. INFANTIL.—8 1/2.—La montaña rusa.—Los aficionados.—La nodriza de Rezanos.—El dengue! CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—3 1/2.—Última sesión del célebre tirador doctor Nim.—Penúltima de la infantil rondalla aragonesa, y otros notables ejercicios. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa todos los días festivos desde las diez de la mañana en adelante. 4.—Repetición del programa del domingo último por Mr. Mallou, con las fieras de su colección. Niños y militares, 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS.—3 1/2.—Corrida de novillos que dará principio con dos para los jóvenes principiantes: cuatro de puntas, de la ganadería de D. Manuel García P. López de hijo, antes de Aleas, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por José Rodríguez (Pepete) y Emilio Ruiz (Lagartijito). EXPOSICION.—«La Gran-Via» de bulo, de 5 a 11 de la noche.—Entrada nna peseta.—Carrera de San Jerónimo, 33. GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycard.—Sesiones todos los días de 6 a 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta. ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 9 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

SE VENDEN MILORD, LANDO y duque, Villamagna, 4.

52, ALCALÁ, 52

Últimos días de liquidación. Rebaja grande de precios.—52, Alcalá, 52.

POR TRASLADO

y quedando muy pocos días, vendidos a cualquier precio infinidad de objetos para regalo: figuras, juegos, cervecas, lámparas, cristalería para comedor y un inmenso surtido en cosas de cristal para bodas y bautizos. No reparemos en precios. Hortaleza, 36, 2.ª

SE HA EXTRAVIADO UNA PE

Orta los-turrier, con dos manchas color canela en la cabeza. Se gratificará al que la entregue en la portería de la calle de Alcalá, número 50.

COMEDOR, OCASION

Se vende un magnífico. Plaza de las Delicias, Guarda-muebles, 1.

COMPOSTURAS

de muñecas y bebés. Se ponen cabezas, gomas, pelucas y casquillos, casa especial en composturas. Bazar de juguetes. 45—FUENCARRAL—45

ALMONEDA

Se hace de varios muebles. Plaza de Santa Barbara 3, 3.ª dcha.

VENTA DE CASA

Para cumplir la última voluntad de la señora doña Dionisia Díez y Rubio (q. e. p. d.), se saca a la venta en pública y extrajudicial subasta la casa número 38 moderno de la calle de San Vicente de esta corte. Tendrá lugar aquel acto á las tres de la tarde del día 29 del corriente en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, núm. 2 dupdo. pral. con sujeción al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallarán de manifiesto en dicha notaría, todos los días laborables de diez de la mañana á una de la tarde.

ESPLINDIDO PISO BAJO PA

Alquiler. San Marcos, núm. 3. Bazar, Goya, 33, 2.ª dcha.

BUENAS HABITACIONES para

Dhuespedes, desde 12 rs. en adelante. Monterá, 10, 2.ª izqda.

SE VENDEN COCHES DE TO

das clases y se alquilan sin caballos. ALFONSO, X, 5.

PAPIERO, REFORMA SILLER

rias, corta fundas á domicilio en economía. Farmacia 7, bajo iz.

ALMONEDA MAGNIFICOS mue

bles, sociable, por ausencia; 1.ª Beneficencia, 8, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8, MADRID TELÉFONO 517.

ANIVERSARIO

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA JOSEFA KOPEZ DE ALCARAZ falleció el día 26 de marzo de 1889.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia de Señoras Descalzas Reales, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermano ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Tercer aniversario

El Excmo. Señor TENIENTE GENERAL DON JOSÉ DE REYNA FRIAS Y LATORRE conde de Oricain falleció el 25 de marzo de 1887.

R. I. P.

Las misas que se celebren en las iglesias de San Pascual, Calatravas y San Antonio del Prado el día 25 del actual, se aplicarán por el alma del finado.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES

San Roque, 8.

PAPIERO A DOMICILIO. FUN

das y reformas. Soldado, 8, 2.ª

EL SEÑOR DON MANUEL HERNANDO CÁRABER Y CAÑIZARES,

del comercio que fué de esta corte. R. I. P. ha fallecido el día 24 de marzo de 1890, á las once de la mañana.

Su afilida esposa doña Carolina Fernandez; su madre doña María Antonia; sus hermanas doña Carmen y D. Melitón; hermana política, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, núm. 33, al cementerio de la sacramental de San Justo.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; devolvie el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y cansancio del cuerpo humano.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y, no conoce todo el mundo, en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row, y en París y Nueva York.

EL MEJOR NEGOCIO

Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva, se darán amplios detalles.

BARQUILLO, 12, 1.º, TELÉFONO 4126

COLOCACION DE CAPITALS estantones gratis MONTE IBERICO Plaza del Progreso, 14, 1.º

ALMONEDA DE MUEBLES y piano, Cruz, 37 y 39, primero.

COCHES de todas clases y guarniciones de bronce y limonera. Redondilla, 6.

FRANCÉS POR UN SACERDOTE francés. Caballero de Gracia, 56, 3.ª, ó iglesia de San José.

DR. GONZÁLEZ especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11.

LA COTIZACION DESFOSSÉS DE LA BOLSA DE PARIS

Este es indudablemente el histin de cambios á que más conviene abonarse en España para seguir el movimiento de nuestros valores.

Además de ser notorio que el exterior, el interior, los billetes hipotecarios, etc., ó no se cotizan en la lista oficial de los agentes de Bolsa, ó se inscriben en ella con cambios de pura fantasía, puesto que la contratación de esos valores se hace fuera, en el mercado en banca; es también sabido que aquella cotización abre á las doce y media y cierra á las tres, mientras el mercado libre opera á las doce y solo concluye á las cuatro.

La cotización Desfossés es, por consiguiente, la única que ofrece garantías de exactitud imparcial, consignándose en ella toda la escala de las negociaciones, los cambios de las dobles mensuales, mínimo y máximo, las diferencias entre el contado y el plazo, todos los informes, en una palabra, que de cerca ó de lejos necesitan los banqueros, la especulación y el público.

Por otra parte, también es más barata que la oficial, no por tener obligación de anotar un número de valores que en realidad no tienen movimiento y no interesan.

El precio, franco de porte, es 24 francos por semestre. Dirigirse para el abono á la

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID Ó Á LOS SRES. E. DESFOSSÉS Y C.ª, 31, PLACE DE LA BOURSE, PARIS

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GARCIA ROJO

falleció el día 15 de marzo de 1890.

R. I. P.

El día 26 del corriente, á las diez en punto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés se celebrará la misa de novenario en sufragio del alma de dicha señora, como mayor dama de la real archicofradía sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro.

Su desconsolado hermano D. Joaquín García Rojo suplica á sus amigos se sirvan asistir á dicho sufragio y encomendarla á Dios en sus oraciones.

El duelo se despide en la iglesia.

DÉCIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON VALENTIN CORDERERA Y SOLANO

falleció el día 25 de marzo de 1880

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 25 y 26 en la iglesia de San Jerónimo el Real, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELEFONO 301

JARABE DE RABANO IODADO

DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA.

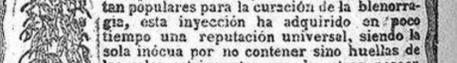
Es un poderoso reconstituyente y un depurativo muy eficaz para regenerar y limpiar la sangre. Cura la anemia, palidez, las herpes y las escrófulas; resuelve los infartos y es el mejor reparador para el desarrollo y robustez de los jóvenes. Frasco 6, 10 y 15 rs. En su farmacia, Atocha, núm. 33, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

EN TODA ESPAÑA

se compran, venden y cambian fincas, industrias y comercios, se colocan capitales y se presta sobre hipotecas, rentas y sueldos. Gestion de asuntos judiciales y extrajudiciales. ÚNICA Casa que los acepta para América. SILVA, 31, 2.ª, MADRID.

Inyección de Grimault, Cª

al Mático



Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorrea, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino huelas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARÍS: GRIMAUT Y Cª, 8, Rue Vivienne

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 24 de marzo de 1890

Table with columns: PSENETAS, NÚMS., POBLACIONES. Lists winning numbers and locations like Pontevedra-Sevilla, Algeciras-Madrid, Chiva-Maria, Casa Ibañez-Valen., etc.

Sorteo para el 10 de abril de 1890

Constará de 12000 billetes al precio de 200 pesetas, divididos en decimos á 20 pesetas, distribuyéndose á 900000 pesetas en 600 premios de manera siguiente: uno de 500000 pesetas, otro de 250000, otro de 100000, otro de 50000, otro de 25000, otro de 10000, otro de 5000, otro de 2500, otro de 1000, otro de 500, otro de 250, otro de 100, otro de 50, otro de 25, otro de 10, otro de 5, otro de 2, otro de 1.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers (e.g., 1.334, 2.708, 3.833, 4.828, 7.056, 8.310, 9.604) and their corresponding prizes (e.g., 6 mil, 11 mil, 18 mil, 22 mil, 25 mil).